

Este Periódico se publica los Martes, Jueves y Sábados de cada semana. La suscripción para los Ayuntamientos 31 rs. y medio cada tres meses: 15 cada mes á los particulares de fuera, y 9 á los Suscritores en esta Capital, llevado á sus casas.



Se suscribe en la Imprenta y Librería de Cáceres; en Trujillo, comercio de D. Ibon Sanchez Lollano: Plasencia, librería de Pís: Alcántara, comercio de D. Antonio Bernaldez; y en Coria, en el comercio de D. José Lomo Garcia.

BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

No se admitirán avisos ni otro documento que no venga firmado por el Sr. Gefe político de esta Provincia y franco de porte.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

CIRCULAR NUMERO 122.

Real decreto confirmando en propiedad el Ministerio de la Gobernacion de la Península á D. Alberto Valdric.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península con fecha 10 del actual me dice lo siguiente:

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido dirigir al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con fecha de ayer, el Real decreto siguiente:—Como Regente y Gobernadora del Reino durante la menor edad de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, vengo en conferir á D. Alberto Valdric, Marques de Valgornera, la propiedad del destino de Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península que se halla desempeñando interinamente.—De orden de S. M. lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Lo que he dispuesto publicar en el Boletin oficial para conocimiento de las Autoridades y habitantes de esta Provincia. Dios guarde á VV. muchos años. Cáceres 25 de Octubre de 1838. = Ramon Ceruti.

CAPITANIA GENERAL DE ESTREMADURA.

CIRCULAR NUMERO 69.

Real decreto nombrando Ministro de la Guerra al General Alaix, y para su desempeño durante la ausencia de dicho señor, al General Ferraz.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra con fecha 10 del corriente, me dice lo que sigue:

Excmo. señor: El Sr. Presidente del Consejo de Mi-

nistros con fecha de ayer me comunica la Real orden siguiente:—S. M. la Reina Gobernadora con fecha de hoy se ha servido dirigirme el Real decreto siguiente:—Como Reina y Gobernadora del Reino durante la menor edad de mi escelsa Hija la Reina Doña Isabel II, vengo en nombrar Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra al Mariscal de Campo D. Isidro Alaix, siendo mi voluntad que durante su ausencia desempeñe interinamente dicho Ministerio el Mariscal de Campo D. Valentin Ferraz.—Y de Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Lo que se inserta en los Boletines oficiales para la comun inteligencia. Badajoz 21 de Octubre de 1838. = S. Mendez de Vigo.

CIRCULAR NUMERO 70.

Real orden manifestando S. M. al Ministro interino de la Guerra y Marina, quedar satisfecha del desempeño de ambos cargos durante el tiempo que han estado á su cuidado.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, con fecha 10 del corriente, me dice lo que sigue:

Excmo. señor: El Sr. Presidente del Consejo de Ministros con fecha de ayer me comunica la Real orden siguiente:—Al comunicar á V. E. los dos Reales decretos adjuntos, por los cuales S. M. se sirve nombrar al General Alaix y á D. José Antonio Ponzoa, Ministros en propiedad de Guerra y de Marina me ordena la augusta Reina Gobernadora manifestar á V. E. haber quedado muy satisfecha del celo que V. E. ha mostrado en el desempeño de ambos cargos durante el tiempo que interinamente le han sido confiados.—Y de Real orden lo traslado á V. E. para los efectos correspondientes.

Lo que se publica en los Boletines oficiales para la comun inteligencia. Badajoz 21 de Octubre de 1838. = S. Mendez de Vigo.

*Comision principal y Contaduria de Arbitrios
de Amortizacion de esta Provincia.*

*Continúan los muebles, efectos y demas enseres recojidos
del convento de Guadalupe.*

Sigue la Oficina del arca, cuerpo ó sala principal.

Un peso de cruz, mediano, con balanzas de cobre, marco de siete libras y media, compuesto de cuatro piezas de bronce y un cuarteron de hierro.

Tres vasos grandes de cristal, y uno chico de id.

Veinte y cinco piezas entre jícaras y platillos, cuasi inservibles.

Un azafate de charol.

Unas tijeras grandes.

Dos velones uno chico y otro grande.

Una fuente de peltre.

Una piedra de toque.

Un brasero de cobre con su tapa.

Dos chocolateras.

Una partidera con su cuchilla.

Un tamiz y un cedazo colador, y otro cedazo.

Dos paños de manos.

Un paño de barba.

Unos manteles grandes y otros medianos.

Tres servilletas.

Un martillo de oreja.

Un breviario grande.

Un libro corriente de fallecimiento.

Una romana de hierro con pilon.

Una cuchara de lata para el azúcar.

Cuatro cortinas pintadas, con tres varas.

Un peso para la plata, con su caja y marco de 16 libras, despegada la cubierta.

Una vacía de barro para afeitar.

Cuatro cuadros grandes.

Un brasero grande con caja.

Pasadizo antes de la cocina.

Un escaparate grande.

Un arca sin cerradura.

Una silla de enea, vieja.

Otra de brazos, de vaqueta.

Cuatro hanquillos id.

Tres bancos de respaldo.

Una mesa con dos cajones.

Tres cántaros del Puente, blancos y vidriados.

Cuatro medias fuentes de id.

Un cuenco grande y otro mediano.

Cuatro cuencos mas grandes.

Cuatro rallas para la naranja.

Dos jarras medianas.

Un tablero para bizcochos, con caja y cordel.

Un recipiente de hoja de lata, para tener los bizcochos.

Antecocina.

Tres arcas con cerraduras y llaves.

Dos banquillos de vaqueta y madera.

Una escalera de pasos.

Otra id.

Cuatro cuadros grandes.

Un banco de respaldo.

Una mesa, otra id.

Cuarto de la tienda.

Los estantes y cajones.

Cocina.

Dos mesas grandes y una chica.

Un escaño viejo.

Una silla de brazos de vaqueta.

Una pala de palo para la basura.

Dos gatos de hierro para el fogon.

Dos candillos viejos.

Unas tenazas.

Una polea.

Un candil.

Dos pares de fuelles viejas.

Un estante para platos.

Dos sillas chicas de enea.

Un banquillo viejo de madera.

Un cuenco chico.

Un cántaro de cobre y otro de barro.

Muebles de platería.

Diez pares de cajas de bronce.

Una de madera.

Un martillo.

Una esterilla de madera y de hierro.

Un soplete.

Un taladro.

Una vialera con tres senos.

Un arca con cerradura y llave.

Un caldero de cobre.

Unas llaves.

Dos platos de bronce.

Dos cazuelas, una mas pequeña.

Un badil viejo.

Dos cazos de Azofar.

Otro de cobre.

Dos sartenes, una grande y una pequeña.

Unas trébedes de sarten.

Una tapadera.

Cuatro arrimadores.

Un almirez con su mano.

Tres candilejas.

Unas llaves.

Tres sartenes viejas.

Unas parrillas.

Dos anafres viejos.

Un perol de cobre grande.

La paila para la confitura.

Otro perol mas chico.

Otro mas id.

Dos pequeños, iguales, de azofar.

Un escalfador de cobre.

Un cazo con pico de id.

Una espumadera de hierro.

Otra de cobre.

Dos sartenes.

Un embudo de cobre.

Veinte y cinco libros de cuenta y razon.

Medallas.

Una medalla de plata de 14 libras.

En id. de cobre 63 libras y media.

Dos estampas de nuestra Señora, de dos tercias de largo y media de ancho, de raso.

Tres id. de atercia de ancho y terciá y media de largo.

Cinco de una terciá de alto y cuarta de ancho.

Veinte y cuatro cintas de colonia, estampadas con letrero.

Trescientas cintas medio de colonia, estampadas y sin estampar.

Setecientas cintas galon, con letrero, y seis estrecho.

Seis docenas de escapularios de nuestra Señora.

Cuatrocientas noventa y nueve varas de tripa de pollo en seis piezas y pedazos, ancha.

Treinta varas de tripa de pollo de mas de dos dedos de ancha.

Mil doscientas sesenta y ocho novenas de la Virgen, en libritos pequeños.

Mil setecientos compenditos de la antigüedad, esencias y milagros de la Virgen.

Alcoba.

Ciento setenta imágenes de S. Gerónimo en un arca.

Un mortero de piedra.

Una media fanega, un celemin y un cuartillo, de madera.

Cuatro arrimadores de hierro.

Unas llaves.

Un almirez con su mano.

Tres sartenes viejas.

Tres candiles.

Unas trébedes.

Ocho tinajitas pequeñas, vacías.

Media jarra.

Tres arcones.

Dos mas.

Tres mil cuatrocientas estampas de la Virgen, grandes.

Diez cajones cerrados, que comprenden 560 historias de la Virgen, en cuarto mayor y pergamino.

Sala de capitulo.

Veinte cuadros de cuerpo entero, de los venerables PP. antiguos de esta religion.

Cinco bancos y una mesa, viejos todos.

Cuatro arcones.

Tres rollos de esteras.

Un piano de buena construccion y uso corriente.

Celda prioral.

Diez y ocho cuadros grandes.

Un cristo de piedra.

Un espejo.

Dos cuadros mas con marco dorado y labores.

Un reloj de pared con su repesa dorada.

Una cómoda con 14 cajones.

Otra con cuatro.

Seis asientos y una silla de brazos.

Un breviario.

Otra sala.

Doce sillas de brazos.

Un camapé con dos cajones.

Una mesa con id.

Tres cuadros grandes y ocho pequeños.

Otra sala.

Seis sillas de brazos.

Dos escritorios viejos.

Cinco mapas generales.

Seis cuadros grandes.

Dos paños de barba.

Doce cubiertos de plata y un cucharón.

Seis cuchillos con mango de asta.

Unas vinagreras de cristal.

Una salvilla de peltre y un azafate de charol.

Una tarima de colchones y almohadas.

Cuarto de los asistentes.

Tres arcas

Dos sillas.

Una escalera de mano.

Una caja de brasero con vacía.

Una partidera de chocolate.

Un rollo de estera.

Otro id.

Un braserito de mano.

Otro cuarto.

Cuatro sillas.

Una mesa.

Once vasos de cristal.

Un surtido de loza del Puente del Arzobispo.

Siete jícaras.

Un platillo fino.

Cuatro velones.

Un brasero con caja.

Cuarto del sastre.

Un arcon viejo.

Una mesa.

Otra mas pequeña.

Un banco de respaldo.

Una banquita chica.

Una partidera de chocolate.

Un braserillo de mano.

Una vacía de azofar para brasero.

Otra id. de hierro, con caja y paleta.

Otro brasero de id., pequeño.

Unas tenazas.

Un gato de hierro.

Unas tijeras grandes de sastre.

Una chocolatera de cobre.

Cuatro arcas, dos de ellas con retazos de ropas viejas.

Dos mesas con escritorios viejos, encima dos planchas

Un hierro para asentar costuras.

Cuarto del sacristan mayor.

Cincuenta y una vara de encage de hilo basto.

Quince varas id. ancho.

Cinco onzas y media de seda de colores.

Treinta y nueve jícaras y quince platos.

Un vaso de cristal.

Diez cucharitas de plata, que han sido de cáliz, y tres quebradas.

Veinte y cuatro letras de hierro.

Un peso de cruz con su marco, y otro incompleto.

Una joya de oro con la Dolorosa, guarnecida de aljófar gordo, y cadena de oro.

Dos paños de barba.

Una marcelina de plata.

Una cajita de id.

Dos jícaras y platillos finos.

Un velon,

Una vacía de afeitar.

Una lámina de estampar,

Una mesa con carpeta de alfombra.

Cuatro sillas de brazos.

Otra mesa con su nacimiento.

Todo al rededor del cuarto está lleno de cajones que sirven de asiento.

Un cajon con pedazos de cristal de lámpara.

Dos cortinas de las ventanas.

Dos mesas con armarios ó estantes.

Una mampára.

Dos rinconeras.

Un crucifijo.

Dos cuadros chicos.

Seis grandes.

Otro cuarto.

Veinte tablas grandes de castaño.

Portería.

Un libro de partidas de espósitos.

Otro de estados de la portería que principió el año de 1767, y concluyó en 1.º de Enero de 1834.

Otro libro de cuenta de la portería que principió en 1815, y concluyó en 1834.

Otro de partidas de espósitos con su índice de las amas que los crían.

Cuarto de la limosna.

Una mesa vieja.

Dos sillas de madera.

Un arcon grande, id.

Un banquillo de id.

Una escalera vieja de palo.

En el primer cuerpo de la celda, hay dos bancos de respaldo de madera.

Una mesita.

En una alacena

Dos cajones.

Una peroleta de cobre vieja, y rota.

Celda del Administrador.

Dos candeleros de bronce.

Un cajoncito.

Un farol grande roto.

Una alfombra para los capítulos.

Dos velones de bronce, uno chico y otro grande.

Una olla de cobre para aceite.

Una medida de á cuartillo para id.

Una alenza y un embudo de hoja de lata.

Una tabla para que hayan de avisar los dias de confesion los seminaristas.

Tres sillas grandes de mano, de vaqueta.

Una mesa con dos cajones y llave, y una carpeta vieja; como de alfombra.

Una salvadera y obledera de plomo.

Un paño de mano, chico y viejo.

Una banquilla vieja.

Dos manojos de llaves, de cinco cada uno.

Dos fajas para los niños espósitos.

Ocho mangas para id., unos zapatitos viejos y cinco gorros.

Cuartos inmediatos á la sala de capitulo.

Dos bancos de respaldo.

Un arcon viejo.

Tres rollos de estera.

Un cuadro viejo.

Dos arcones con sus llaves.

Una pieza de madera con dos cajones.

Una mesa de madera vieja, con cajon.

Un cuadro viejo de nuestra Señora.

Unas fuelles de fragua inútiles.

Las vidrieras de las ventanas, arregladas.

Sastrería.

Cuatro arcas viejas.

Una mesa vieja con dos cajones.

Dos tornos mesa.

Caldereta y demas para cerillas.

Dos perolés grandes.

Dos chicos de cobre.

Dos pailas grandes.

Tres pares de trébedes.

Dos anafes.

Un peso de cruz.

Un martillo.

Dos cazos de cobre.

Unas tijeras de sastrer.

Un brasero con vacía de hierro.

Cinco sillas de enea para los sastres.

Una id. mas.

Un peso grande, con pesas, tres de una arroba, una de doce libras, dos de ocho, dos de tres, una de dos y sus marcos incompletos.

Dos devanaderas.

Dos mesas grandes.

Una mesa de pino con cajon y llave.

Una silla de brazos, de vaqueta, vieja.

Cuatro sillas.

Nueve paños para afeitar, viejos

Una mesa grande con cajones.

Una raspadera.

Una paila con agujeros para cocer la cera.

Diez libras de cera labrada.

Treinta harretas de hierro.

Dos libros de cuenta.

Tres vacías grandes de azofar, para afeitar.

Dos peroles de azofar grandes, para el lavatorio.

Quince tohallas id. para id.

Dos calderos de cobre para id.

Un jarro de varro fino.

Una paila de piedra de grano.

Capilla de música.

Un violon útil.

Dos violines y una viola.

Un contrabajo.

Una trompa.

Otra que tiene F. Juan Navalon.

Un fagot viejo.

Dos arcos de violin descompuestos.

Dos bajones inútiles.

En un arca hay un violon muelo.

Quince libros grandes de música, despreciables por su antigüedad y mal uso.

Una silla muy vieja de madera.

Un banquillo de id.

Otro id.

Tres cajas para violin y una para violon.

Catorce libras de cera en una cajita, hay diferentes rodagitas de primas, segundas y terceras para violin y tres ó cuatro para violon, trece bordones para este y un instrumento para poner las almas á referidos violones

REFECTORIO.

Cuarto frente á la mesa del P. Prior.

Dos mesillas.

Una servilleta vieja.

Un salero de madera.

(Se continuará.)